

Objetivos:

Los objetivos a cumplir, descritos sucintamente pretenden:

1. Dotar a los participantes de los conocimientos básicos inherentes a
 - Los aspectos normativos de la tributación aduanera.
 - Los elementos esenciales de la tributación que regulan la importación y exportación en nuestro país y los países socios (ALADI y MERCOSUR).
 - Las herramientas teórico técnicas para la toma de decisiones.
2. Permitirles dilucidar cuales resultan relevantes para la labor profesional a realizar.
3. Impulsar la práctica profesional mediante la resolución de casos reales.
4. Elevar el desempeño profesional en su rol de asesores, planificadores, negociadores, administradores y auditores en Comercio Internacional.

Programa detallado:

1a. Parte: introducción a la Tributación Aduanera

Nociones básicas sobre los orígenes de los tributos aduaneros. Principios normativos que los rigen. Objeto del tributo y características. Hechos imponible y ámbito de materialización. Zonas francas y área aduanera especial. Relación con otras áreas del comercio internacional de mercaderías

2a. Parte: distintos tributos aplicables y sus bases imponibles

Importación de mercaderías y servicios. Operaciones gravadas y excluidas. Distintos tributos aplicables (específicos y advalorem). Hechos imponible. Práctica determinativa

Exportación de mercaderías y servicios. Operaciones gravadas y excluidas. Distintos tributos aplicables (específicos y advalorem). Hechos imponible. Práctica determinativa

Bases imponibles para la determinación de los tributos. Práctica determinativa.

Tributos interiores a la importación y exportación. Práctica determinativa

3a. Parte extinción de la obligación tributaria.

Deudores y demás responsables de la obligación tributaria. Extinción por parte del

Contribuyente y por parte del fisco conflictos que encierra. Tributos indebidamente

Percibidos. Devolución. Determinación de las obligaciones tributarias suplementarias.

Intereses y actualización. Práctica determinativa

Bibliografía:

- Código Aduanero (Ley 22415 actualizada)
- Derecho Tributario Formal, Procesal y Penal. García Vizcaíno, Catalina, C. (2012). 5ª edición ampliada y actualizada. Buenos Aires. Argentina. AbeledoPerrot.
- Derecho Constitucional Tributario. Spisso Rodolfo VI (2016) AbeledoPerrot
- Mercado Común Latinoamericano – Conferencia Dr. Raúl Prebisch celebrada en el Banco Nacional de México CEPAL (<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/32866>)

- Nomenclador Arancelario De Mercaderías (sitios web ALADI y MERCOSUR)
- Principios Básicos de la Imposición en Sede Aduanera. (Bibiloni Mario – Editorial Errepar)
- Aspectos Aduaneros, Tributarios y Cambiarios del Comercio Exterior. (Bibiloni Mario – Editorial Errepar)
- Videos educativos Dr. Bibiloni (acompañía material en pdf)
- Nociones básicas sobre los orígenes de los tributos aduaneros, objeto del tributo y hechos imponible
- Los derechos de Aduana (Julio Lazcano - Editorial Buyati)
- El Valor en Aduana (Daniel Solezzi – La Ley)
- Bases y lineamientos Generales para una futura reforma tributaria. (Edicon -2ª Edición)
- Fichas técnicas de distintos autores (Galeano, Morando)

Jurisprudencia y Doctrina

Causa Camaronera Patagónica S.A. el Ministerio de Economía y otros s/ amparo. Corte Suprema de Justicia de la Nación C. 486. XLIII
 Artículos Varios de Doctrina (Bibiloni, Garbarino; Stemberg,)

Normativa

Ley 22415- Dto. 1001/82 – Dto. 618/97

C.N. 1853 y 1994–SA

Leyes 23311 y 24425. Dto. 1026/87—Leyes 23905, 23928, 24076, 25561 y 27.467

Resoluciones AFIP/DGA conforme vigencia se utilizaran en el desarrollo, ejemplo RG AFIP 3271/12

Adicionales a indicar por los profesores.

Requisitos de inscripción, permanencia y aprobación de estudiantes:

Se deberá presentar en la Escuela de Posgrado y Educación Profesional Continua de la Facultad: Formulario de Inscripción, original y fotocopia del título de grado obtenido (anverso y reverso del diploma), fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

El esquema de evaluación será permanente e integral, concomitante con el avance del curso. La calificación será numérica en escala de 1 (uno) a 10 (diez), aprobándose con 6 (seis) puntos.

Carga horaria:

24 horas de dictado Virtual: 12 horas teórico técnicas y 12 horas de aplicación práctica. Adicionales: Preparación de material, de los test de lectura semanales y análisis de resultados de los test de lectura, del examen final y corrección.

Cronograma de actividades:

12 semanas en las que en cada una de ellas se desarrollara en la forma secuencial y cronológica indicada una clase virtual del contenido temático correspondiente siendo destinada la semana 12 para la toma de examen de evaluación.

Evaluación:

La evaluación del desempeño del cursante se hará en la semana 12 a través de un examen teórico técnico práctico abarcativo de los aspectos más salientes de la

temática abordada. Tal evaluación podrá tener en cuenta también el desempeño del cursante en los test de interpretación de textos.

Docentes responsables:

Dr. CP Mario Bibiloni

Coordinadores:

Dr. CP Carlos Gonçalves

Dr. CP Cristobal Cortes